Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 1467/2017

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y DE COMPUTACIÓN" - CONACYT.

ES COPIA FIEL
Abog. Patricia Bordón Salinas
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción

San Lorenzo, 04 de setiembre de 2017

VISTO

La providencia de fecha 04 de setiembre de 2017 de la Dirección de Administración y Finanzas con Expediente Nº 8078/2017, en la cual solicita la Adjudicación del Llamado para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y DE COMPUTACIÓN" – CONACYT**; y

CONSIDERANDO

El Memorándum Nº 130, por el cual la Dirección de Administración y Finanzas remite, con parecer favorable, el Informe de Evaluación Nº 18/2017, del 01 de setiembre de 2017, en el cual recomienda la adjudicación del llamado para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y DE COMPUTACIÓN" – CONACYT**, realizado por la modalidad de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2017 y cuya ejecución se realizará por Contrato Cerrado, Código Nº 34 del Programa Anual de Contrataciones de la Institución, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017;

La Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

El Decreto Nº 21.909/2003, y El Decreto Nº 5.174 que reglamentan la vigencia y ampliación de la Ley Nº 2.051/2003;

El Art. 16 Inc. b) de la Ley 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas";

La Ley Nº 3.439/2007, Que modifica la Ley 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

La Ley Nº 5.554/2016 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2017";

El Decreto N° 6657/2017, por la cual se establece que para la ejecución del presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2017 de los organismos y entidades del Estado (OEE), seguirá vigente el Presupuesto de Ingresos, Gastos y Financiamiento aprobados por la Ley N° 5554/2016 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal del 2016", y sus Modificaciones al 31 de diciembre de 2016;

El Decreto Reglamentario Nº 6715/2017 por el cual se modifica el Decreto Nº 4774/2016, reglamenta la Ley 5554/2016, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal del 2016"; Vigente para el Ejercicio Fiscal 2017;

La Resolución Nº 304-00-2017, por la cual se llama a Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 04/2017 Adquisición de Equipos de Laboratorio, Cód. 28, Nº 05/2017 Adquisición de Equipos de Laboratorio – CONACYT, Cód. 33, Nº 06/2017 Adquisición de Equipos Educativos, de Oficina, Computación y Teléfono, Cód. 23 Nº 07/2017 Adquisición de Equipos Educativos y de Computación - CONACYT, Cód. 34;

La Resolución de Decano Nº 181/2017, por la cual se integra el Comité de Apertura y el Comité de Evaluación de Ofertas para los Llamados programados en el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción para el Ejercicio Fiscal 2017;

La Resolución de Decano Nº 130/2017, "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1124/2017, expedida por la Dirección de Administración y Finanzas – Departamento de Presupuesto de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

Que, teniendo en cuenta las leyes precitadas, y de conformidad a lo establecido a las disposiciones legales vigentes;

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y DE COMPUTACIÓN" - CONACYT.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
R E S U E L V E

Art. 1°. **APROBAR** el Informe de Evaluación Nº 18/2017, del 01 de setiembre de 2017, en el cual recomienda la adjudicación del llamado para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y DE COMPUTACIÓN" - CONACYT**, realizado por la modalidad de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2017 y cuya ejecución se realizará por Contrato Cerrado Código Nº 34 del Programa Anual de Contrataciones de la Institución, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017, el cual forma parte de la presente Resolución;

Art. 2°. **ADJUDICAR** el Llamado **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y DE COMPUTACIÓN" – CONACYT,** realizado por la modalidad de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2017 y cuya ejecución se realizará por Contrato Cerrado Código Nº 34 – I.D. Nº 328.754 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias, a las Empresas que han cumplido con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y cuyas ofertas son las más convenientes para los intereses de la Institución, según el siguiente detalle:

BIOS INFORMÁTICA & COMUNICACIONES DE ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO; en los **ÍTEMS Nº 3, 12 y 16**, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por ÍTEMS. El monto adjudicado asciende a la suma de **Gs. 43.900.000.- (Guaraníes cuarenta y tres millones novecientos mil)** I.V.A. Incluido, para la **"PROVISIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y DE COMPUTACIÓN"**, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario, se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias;

CELLULAR S.A.; en los **ÍTEMS Nº 14, 15, 27, 28, y 29;** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **ÍTEMS**. El monto adjudicado asciende a la suma de **Gs. 84.334.870.- (Guaraníes ochenta y cuatro millones trescientos treinta y cuatro mil ochocientos setenta)** I.V.A. Incluido, para la **"PROVISIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y DE COMPUTACIÓN"**, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario, se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias;

NETSUN DE CÁCERES ACOSTA Y ASOCIADOS S.A.; en los **ÍTEMS Nº 19, 22, 23, 25, y 26;** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por ÍTEMS. El monto adjudicado asciende a la suma de **Gs. 16.541.560.- (Guaraníes dieciséis millones quinientos cuarenta y un mil quinientos sesenta)** I.V.A. Incluido, para la **"PROVISIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y DE COMPUTACIÓN"**, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario, se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias;

DECLARAR DESIERTOS los **ÍTEMS Nº 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 17 y 21,** por no contar otra oferta susceptible de ser analizada técnica y económicamente, el Ítem Nº 10 por no cumplir con las especificaciones técnicas, y además los **ÍTEMS Nº 18, 20 y 24** por variar sustancialmente el precio referencial y el presupuesto asignado por el CONACYT para cada Proyecto, conforme a los Incs. a), b) y c) del Art. 30 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

ES COPIA FIEL
Abog. Patricia Bordón Salinas
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · SECRETARIA GENERAL

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · DECANATO

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y DE COMPUTACIÓN" - CONACYT.

Art. 3º **IMPUTAR** la presente erogación al Sub Grupo de Gasto: **530. "ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL,** y **540 ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN"**, con Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales del Presupuesto General de la Nación para la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción y sujeto a la transferencia de recursos realizada por parte del CONACYT, hasta el monto de **Gs. 144.776,430.- (Guaraníes ciento cuarenta y cuatro millones setecientos setenta y seis mil cuatrocientos treinta)** previsto en el Presupuesto General de la Facultad de Ciencias Agrarias de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal del año 2017.

Art. 4º. **COMUNICAR**, copiar y archivar.

Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad

Prof.Ing.Agr. **LUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO**
Decano

ES COPIA FIEL
Abog. Patricia Bordón Salinas
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
SECRETARIA GENERAL

LGMCH/PBS/ksrd
Secretaria General